

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |                               |
|----------------------------|-------------------------------|
| <b>Asignatura</b>          | Tecnología Educativa          |
| <b>Titulación</b>          | Grado de Pedagogía            |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| <b>Curso</b>               | 2º                            |
| <b>ECTS</b>                | 6                             |
| <b>Carácter</b>            | Obligatorio                   |
| <b>Idioma/s</b>            | Español                       |
| <b>Modalidad</b>           | Online                        |
| <b>Semestre</b>            | S1                            |
| <b>Curso académico</b>     | 2024 - 2025                   |
| <b>Docente coordinador</b> | Macarena Cortés Vázquez       |
| <b>Docente</b>             | Macarena Cortés Vázquez       |

## 2. PRESENTACIÓN

Este módulo aporta conocimientos sobre cómo aplicar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de elegir los modelos pedagógicos o estrategias más adecuadas para la integración efectiva de la tecnología en la labor docente.

A lo largo de esta asignatura se hará una introducción que ayude a comprender la influencia de la tecnología en la sociedad y especialmente en contextos educativos, se conocerá en profundidad la Red como un entorno de aprendizaje, se comprobará cómo la incorporación de las tecnologías en la docencia es más efectiva si se incorpora a través de metodologías activas, se aprenderán los elementos que debe comprender un material didáctico para que promueva el aprendizaje y se reflexionará sobre el proceso de evaluación con la incorporación de los recursos tecnológicos.

Asimismo, se analizan las últimas tendencias y estrategias pedagógicas para que las tecnologías promuevan un cambio positivo en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes

**Competencias específicas:**

- CE14. Desarrollar programas, proyectos y actividades basados en la innovación y la mejora educativa.
- CE22. Definir los límites y los riesgos del uso de las TIC en el ámbito educativo
- CE23. Desarrollar materiales didácticos aprovechando las TIC como recurso educativo
- CE29. Buscar información procedente de investigaciones e innovaciones en el ámbito educativo.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1. Definir los principales conceptos relacionados con la Tecnología Educativa.
- RA2. Examinar las redes sociales que podrían utilizarse para la divulgación de contenidos educativos.
- RA3. Identificar las metodologías activas que podrían aplicarse junto a las tecnologías de manera pedagógica.
- RA4. Identificar aplicaciones para la organización del aprendizaje, la colaboración y comunicación en diferentes contextos formativos.
- RA5. Organizar herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje en el aula.
- RA6. Diseñar acciones formativas, experiencias educativas y/o proyectos de innovación basados en tecnologías.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias               | Resultados de aprendizaje  |
|----------------------------|--|
| CT2 , CT3, CT5, CE22, CE29 | RA1. Definir los principales conceptos relacionados con la Tecnología Educativa.   |
| CT2, CT3                   | RA2. Examinar las redes sociales que podrían utilizarse para la divulgación de contenidos educativos                                   |
| CT3, CE23                  | RA3. Identificar las metodologías activas que podrían aplicarse junto a las tecnologías de manera pedagógica                           |
| CT2 , CT3, CT5             | RA4. Identificar aplicaciones para la organización del aprendizaje, la colaboración y comunicación en diferentes contextos formativos. |
| CT3 , CT5, CB4             | RA5. Organizar herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje en el aula.   |
| CB4 , CB5, CE14            | RA6. Diseñar acciones formativas, experiencias educativas y/o proyectos de innovación basados en tecnologías.                          |

## 4. CONTENIDOS

- **Unidad 1: Introducción a la tecnología educativa en Pedagogía: aproximación conceptual y marco curricular**
  - El desarrollo tecnológico en la educación
  - Integración de las TIC en educación
  - Bases pedagógicas de la tecnología educativa
  - Ambientes de aprendizaje mediados por las tecnologías
- **Unidad 2: Los medios en la educación: educación mediática y redes sociales en educación**
  - Internet como ambiente de aprendizaje

- Recursos de internet para la educación y el aprendizaje
- Las redes sociales y la educación
- Entornos personales de aprendizaje
- **Unidad 3: Metodologías activas con TIC**
  - ¿De qué hablamos cuando hablamos de metodologías activas?
  - ¿Qué es el ABP?
  - ¿Qué es el aprendizaje cooperativo?
  - Gamificación
- **Unidad 4: Materiales didácticos y contenidos pedagógicos con TIC**
  - Diseño didáctico de materiales didácticos digitales
  - Desarrollo de materiales didácticos digitales
  - Herramientas para el desarrollo de materiales didácticos digitales
- **Unidad 5: La evaluación del aprendizaje a través de las TIC**
  - Estrategias de evaluación
  - Evidencias analíticas de aprendizaje
  - Retroalimentación y toma de decisiones
- **Unidad 6: Actividades de innovación e investigación con TIC**
  - Innovación educativa versus innovación tecnológica
  - Innovación y tecnología: desarrollo organizativo del centro educativo
  - Innovación, tecnología e investigación

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/web conference.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

| Actividad formativa  | Número de horas |
|--|-----------------|
| Clases magistrales (modalidad a distancia)                             | 8               |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)                    | 22              |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)                | 2               |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)             | 20              |
| Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia) | 20              |

|   |            |
|---|------------|
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50         |
| Foro virtual (modalidad a distancia)  | 8          |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia)                                       | 18         |
| Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)                  | 2          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150</b> |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

| Sistema de evaluación                                      | Peso |
|--|------|
| Pruebas presenciales de conocimiento                       | 60%  |
| Exposiciones orales  | 10%  |
| Informes y escritos  | 15%  |
| Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención | 15%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

### ¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se

encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

### Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

#### 1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

#### 2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

#### 3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables                              | Fecha     |
|---|-----------|
| Actividad 1. Redes sociales en educación            | Semana 6  |
| Actividad 2. Diseño de una situación de aprendizaje | Semana 10 |
| Actividad 3. Investigación sobre innovación         | Semana 14 |
| Prueba de conocimiento                              | Semana 17 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Delgado, Z., Miranda Díaz, G. y Meza Cano, J. M. (2017). La evaluación entre pares mediada por tecnología.
- Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: retos y perspectivas. *Revista de Psicología Educativa*, 5(1). [hups://doi.org/hup://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149](https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149)
- Silva Quiros, J. (2010). El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Innovación Educativa*, 10(52), 13-23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420763002>
- Latorre, E. L., Castro, K. P. y Potes, I. D. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual*. Universidad Sergio Arboleda. <http://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/1219>
- Marcelo, C. Puente, D. Ballesteros, M. A., y Palazón, A. (2000). *E-Learning, Teleformación: Diseño, desarrollo y evaluación de la formación a través de Internet*. Gestión2000.
- Moreno, F., y Baillère, M. (2002). *Diseño instructivo de la formación on-line*. Barcelona: Ariel.
- Prendes, M. P.; Martínez, F., y Gutiérrez, I. (2008). Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 1(11), 81-105.
- ViewSonic (23 de diciembre de 2019). *Cómo generar feedback eficaz con la tecnología educativa*. <https://www.viewsonic.com/library/es/educacion/como-generar-feedback-eficaz-con-la-tecnologia-educativa/>
- Zambrano, W. R. (2011). Modelo de enseñanza-aprendizaje para la educación superior basado en redes sociales. *Dialéctica. Revista de investigación*, (29), 23-48.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.